

**Pueden Trasmitir hoy Noticias
Todas las Estaciones de Radio**

El ministro de Defensa Nacional, comandante Menéndez Villoch, firmó ayer una resolución, por la cual autoriza a todas las radioemisoras de Cuba, para que puedan transmitir durante el día de hoy, —en que se halla en vigor el decreto sobre descanso dominical— las noticias que se produzcan sobre el ciclón o las de importancia bélica. La medida obedece a que la Estación CMZ del Ministerio de Educación, que es la única autorizada para ofrecer noticias durante las horas de 2.00 a 6.00 de la tarde, los domingos, se encuentra paralizada por habersele roto sus torres, a causa del huracán.

On Oct 22/44



ARCHIVO DEL HISTORADOR
DE LA HABANA